

RESULTADO DE APLICACIÓN DE CUESTIONARIO CEAL-SM/SUSESO

La realización de esta encuesta tiene como objetivo identificar los factores de riesgos psicosociales a los cuales se encuentran expuestos nuestros funcionarios. Con un total de 1305 cuestionarios contestados, se completó una tasa de participación del 61%.



Los resultados obtenidos refieren a que nuestro establecimiento se encuentra en **RIESGO MEDIO**, revelando que existe espacio para mejorar, ya que no es un resultado óptimo. Se deben tomar acciones para mejorar y así prevenir pasar a un riesgo alto

Las dimensiones que se encuentran por sobre el 50% son las siguientes:

1

EXIGENCIAS EMOCIONALES

Las exigencias emocionales demandan nuestra capacidad para entender la situación de otras personas, sobre todo cuando esas personas están a su vez con emociones intensas. Ej: víctimas de violencia, personas que pierden a un ser querido o han sufrido un accidente. En estos casos se produce una alta demanda emocional que puede llevar a confundir sus sentimientos personales con las demandas de los usuarios. También se considera la exigencia para el trabajador de esconder o no manifestar sus emociones ante los usuarios que debe atender.

2

VIOLENCIA Y ACOSO

Exposición a conductas intimidatorias, ofensivas y no deseadas por las personas, que se relacionan con características de quien sufre dicha conducta tales como su apariencia física, género u orientación sexual, origen étnico, nacionalidad, creencias, etc.

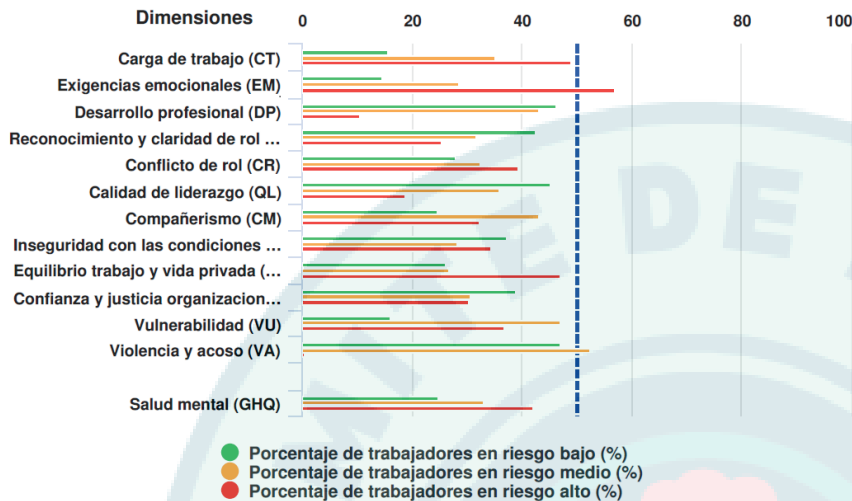


✉ comitepsicosocial.hbqp@gmail.com

☎ 335158 - 338126 - 338164

RESULTADO DE APLICACIÓN DE CUESTIONARIO CEAL-SM/SUSESO

Resultado general de las 12 dimensiones evaluadas



- Para el siguiente paso, se deben constituir los grupos de discusión, en donde el comité de aplicación de nuestro establecimiento determinará cuantos grupos se deberán formar, los días en que se realizarán y el horario.
- Estos grupos de discusión serán moderados por psicólogo referente de IST Sr. Francisco Vera, quien analizará en conjunto con nuestros funcionarios los resultados obtenidos y se generaran medidas a implementar.

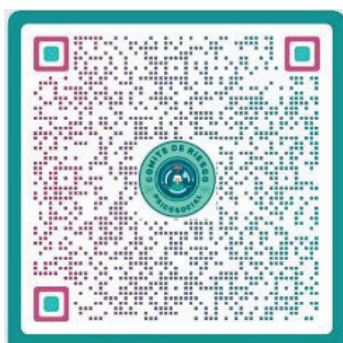
¿COMO SE CONFORMAN LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN?

- Los grupos deben ser lo más heterogénea posible, considerando distintas edades, genero y ocupaciones.
- El horario máximo de trabajo será de 2 hrs en lugar a definir.
- Los grupo de discusión tendrán un mínimo de 6 y un máximo de 12 personas.
- Todo lo que se converse tendrá carácter de **confidencial**, por lo que no solo será un compromiso de los participantes, si no que se **tomarán medidas** para asegurar el resguardo de lo conversado.

Te invitamos a ser parte de este grupo de discusión, tu opinión es importante para poder establecer medidas a implementar.

Escanea el código QR , completa los datos y te contactaremos!

Si prefieres
esríbenos a
nuestro correo o
llamanos!



✉ comitepsicosocial.hbqp@gmail.com

☎ 335158 - 338126 - 338164